

PAUTA INFORME TRABAJO FINAL

Datos:

Estudiante: Magdalena Bonilla

Tipo de trabajo: Proyecto de extensión

Título: Promoción de prácticas para favorecer los sistemas de apego en el Centro CAIF Pan de Azúcar, Maldonado.

Docente tutora: Cecilia Marotta

Docente revisora: Verónica Cambón

Comentarios generales

1- Aspectos formales:

El proyecto cumple con los requisitos formales de presentación, es claro en su formulación y conciso. La bibliografía está correctamente presentada, centrada en autores relevantes.

2- Articulación teórica:

Se destaca del proyecto la pertinencia del mismo en varios planos.

Por un lado, el estar diseñado como espacio de formación integral para los estudiantes da cuenta de una necesidad de la formación en psicología, en tanto se brinda la posibilidad de ser parte de un proyecto en un campo de gran demanda profesional como son los equipos interdisciplinarios de los Centros CAIF. En tal sentido constituye una necesidad la formación específica desde este rol, en una franja etaria particular, desde un posicionamiento teórico específico que va en consonancia con el marco epistémico para lo cual se propone.

Por otro lado, en cuanto al proyecto en sí, cumple formalmente con aspectos centrales que caracterizan a los proyectos de intervención enmarcados en la extensión. Con respecto a aspectos más pragmáticos, hay elementos presupuestados con los que los Centros ya cuentan y que podrían reverse.

Existe una coherencia entre los objetivos y los aspectos teóricos desarrollados. Cabría continuar delineando posibles modalidades de intervención y actividades concretas en el marco de experiencias oportunas que permita contribuir al logro del objetivo general planteado.

3- Proceso de tutoría:

En mi calidad de revisora he recibido el proyecto en los plazos establecidos para ello.

Consideración final:

Se destaca la pertinencia del proyecto presentado en su aporte al Centro y fundamentalmente a la formación de los estudiantes de grado. El mismo se encuentra en condiciones de pasar a la etapa de lectura pública.